



H. XI AYUNTAMIENTO DE  
**LOS CABOS B.C.S.**

Oficialía Mayor



**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DICTAMEN TECNICO/ECONOMICO  
Y  
EMISION DE FALLO**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
No. EA-803008998-N19-2014**

RELATIVA Á:

**“SEGUNDA ADQUISICION DE PLACAS VEHICULARES Y ENGOMADOS  
PARA EL  
H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.,  
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014”**

**RECURSOS MUNICIPALES**

4 de septiembre de 2014

Tel. (612) 146-7000 Ext. 2317

Blvd. Mariscal y Zaragoza No. 1473  
 Col. Centro C.R. 23400  
 San José del Cabo, B.C.S.

[www.loscabos.gob.mx](http://www.loscabos.gob.mx)



## ACTA SEGUNDA

### LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSÉ DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

### PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS, SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURA AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAÚL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICIALÍA MAYOR, EN REPRESENTACIÓN DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHÁVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO LA ETAPA DE:

### LECTURA DICTAMEN TECNICO/ECONOMICO Y EMISION DE FALLO

CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE:

### LICITACION PUBLICA NACIONAL

NUMERO:

**EA 803008998 N19 2014**

REFERENTE A:

**“SEGUNDA ADQUISICION DE PLACAS VEHICULARES PARA EL  
H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.”**

A PAGAR CON:

**RECURSOS MUNICIPALES EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014**

PROCEDIENDO A DECLARAR LA APERTURA OFICIAL DEL EVENTO:

### DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ENCONTRANDO LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL OFICIAL MAYOR EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 131 FRACCIONES I, II, IX Y XVI, EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LOS CABOS, B.C.S., ARTÍCULO 44 FRACCIONES X Y L DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN XXVI Y DEL ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIONES I, IV, VI, VIII Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR

ACTO SEGUIDO, SE INICIÓ CON LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DONDE SE CONCLUYÓ LO SIGUIENTE:

## ANTECEDENTES

CON FECHA **11 DE AGOSTO DE 2014**, SE PUBLICO EN EL PORTAL DE COMPRANET Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACION EN EL ESTADO, LA CONVOCATORIA A LA LICITACION;

EL DÍA **20 DE AGOSTO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA JUNTA DE ACLARACIONES;

EL DÍA **26 DE AGOSTO DE 2014**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE REQUISITOS RESPECTIVO, SE DIO LUGAR A LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES CON BASE EN EL ACUERDO TOMADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES:

## LICITANTES QUE CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

PARTICIPANTES
• COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.
• TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
• TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

## LICITANTES QUE NO CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

- NO HUBO LICITANTES QUE NO CUMPLIERAN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS

## REVISION DE PROPUESTAS TECNICAS

SE PROCEDIO A LA REVISION DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 FRACCION VI DE LA LAAYSEBCS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

DOCUMENTO	PARTICIPANTES		
	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
<b>Documento 1) PAGO DE BASES</b> Copia del pago de las bases, realizado a través de depósito bancario presentando ficha de depósito ó el realizado directamente con la Convocante presentando recibo expedido por la caja recaudadora. Se deberá presentar documento original para cotejo al momento de la apertura de propuestas.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<b>Documento 2) ACREDITACION DEL REPRESENTANTE AL CONCURSO</b> Carta poder simple que acredite al representante del proponente al concurso, esta deberá estar debidamente firmada, acompañada de copia de identificación que puede realizar mediante la presentación de su credencial de elector vigente, cartilla del servicio militar liberada o pasaporte vigente. • Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<b>Documento 3) COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA</b> Comprobante de inscripción en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, en caso de no estar inscrito en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberá presentar comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa: ○ <b>Personas Morales:</b> Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO

<p>como las reformas y/o modificaciones a la misma, Copia de Cédula de Identificación Fiscal e Identificación Oficial con fotografía del representante legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Personas físicas:</b> Copia del Acta de Nacimiento, de la Cedula de Identificación Fiscal e identificación Oficial con fotografía.</li> <li>• En ambos casos y bajo el supuesto de que el domicilio Fiscal difiera del domicilio actual de la empresa, deberá presentar copia de recibo de agua, o luz, o teléfono, o predial donde se señale el nombre y domicilio, así mismo deberá indicar de forma clara teléfono y correo electrónico.</li> <li>• En caso de no estar inscritos en el padrón de proveedores del Ayuntamiento, deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas.</li> </ul> <p>Se deberán presentar documentos originales para cotejo al momento de la apertura de propuestas</p>			
<p><b>Documento 4) COMPROBACION PAGO DE IMPUESTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Constancia emitida por el SAT respecto al hecho de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales,</b> el licitante participante presentara el documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la regla I.2.1.17 de la resolución miscelánea fiscal para 2009, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2009.</li> </ul>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<p><b>Documento 5) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA</b>  Documentación que acredite su capacidad técnica para suministrar los bienes motivo de esta Licitación, que podrá realizarlo mediante currículum en el que se indiquen sus principales clientes y proveedores, debiendo ser firmado bajo protesta de decir verdad por persona con poder suficiente.  El licitante deberá presentar relación de contratos para la fabricación de placas que haya realizado durante los últimos tres años, lo cual acreditará integrando en este apartado las caratulas y la hoja de firmas de dichos contratos.</p>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<p><b>Documento 6) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</b>  Descripción de las características e información técnica de los bienes a suministrar en IDIOMA ESPAÑOL. Cumpliendo con el Anexo 1 de estas bases de Licitación (anexar descripción completa, folletos, fotos, etc.) que coincidan con la descripción detallada de los bienes ofertados.  Adicionalmente, el licitante deberá presentar una muestra física de los bienes ofertados.</p>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<p><b>Documento 7) ANTECEDENTES</b>  Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados, incluyendo el acta de junta de aclaraciones y estas bases, las cuales se devolverán firmados en todas sus hojas, para constancia de enterado, como un documento más dentro del sobre que contenga la proposición técnica, o en su caso, se podrá hacer la entrega de esta documentación de forma digital es decir grabada en un CD que deberá estar acompañado de escrito bajo protesta de decir verdad que en dicho CD se incluyen Todos los documentos proporcionados por la convocante debidamente ordenados.</p>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<p><b>Documento 8) DECLARACIÓN BAJO PROTESTA</b>  Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 61 de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.</p>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<p>De la Junta de Aclaraciones: Autorizaciones que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en copia simple y copia certificada correspondiente a los periodos 2014 y 2000 o anterior.</p>	CUMPLIO	CUMPLIO	CUMPLIO
<b>MUESTRAS</b>	PRESENTÓ 6	PRESENTÓ 6	PRESENTÓ 6

	MUESTRAS PLACAS PARA VEHICULO Y 1 PLACA MOTOCICLETA	MUESTRAS PLACAS PARA VEHICULO Y 1 PLACA MOTOCICLETA	MUESTRAS PLACAS PARA VEHICULO Y 1 PLACA MOTOCICLETA
--	---	---	---

DERIVADO DE LA EVALUACION TECNICA, LA OFICIALIA MAYOR DETERMINA ACEPTAR LAS PROPUESTAS TECNICAS DE LOS LICITANTES:

PARTICIPANTES
• COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.
• TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
• TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

Y POR TAL CAUSA SUS PROPUESTAS SON SUSEPTIBLES DE SER EVALUADAS ECONOMICAMENTE

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS

DOCUMENTO	PARTICIPANTE
	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.
9) COTIZACIÓN	CUMPLE

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PU	IMPORTE
PLACA AUTOMOVIL FRONTERIZO	JGO	6,000	\$ 224.00	\$ 1,344,000.00
PLACA PICK UP FRONTERIZO	JGO	3,000	\$ 224.00	\$ 672,000.00
PLACA AUTOMOVIL NACIONAL	JGO	6,000	\$ 224.00	\$ 1,344,000.00
PLACA PICK UP NACIONAL	JGO	1,500	\$ 224.00	\$ 336,000.00
PLACA REMOLQUE NACIONAL	PZA	500	\$ 112.00	\$ 56,000.00
PLACA MOTOCICLETA NACIONAL	PZA	2,000	\$ 89.50	\$ 179,000.00
PLACA UNIDADES SERVICIO PÚBLICO	JGO	2,000	\$ 224.00	\$ 448,000.00
<b>SUMA SIN IVA</b>				<b>\$4,379,000.00</b>
<b>% DE IVA</b>				<b>\$ 700,640.00</b>
<b>IMPORTE TOTAL CON IVA</b>				<b>\$5,079,640.00</b>

10) GARANTIAS	3 AÑOS EN PLACAS Y 1 AÑO EN CALCOMANIAS
---------------	---

DOCUMENTO	PARTICIPANTE
	TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.
9) COTIZACIÓN	CUMPLE

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PU	IMPORTE
PLACA AUTOMOVIL FRONTERIZO	JGO	6,000	\$ 210.00	\$ 1,260,000.00
PLACA PICK UP FRONTERIZO	JGO	3,000	\$ 210.00	\$ 630,000.00
PLACA AUTOMOVIL NACIONAL	JGO	6,000	\$ 210.00	\$ 1,260,000.00
PLACA PICK UP NACIONAL	JGO	1,500	\$ 210.00	\$ 315,000.00
PLACA REMOLQUE NACIONAL	PZA	500	\$ 105.00	\$ 52,500.00
PLACA MOTOCICLETA NACIONAL	PZA	2,000	\$ 78.00	\$ 156,000.00
PLACA UNIDADES SERVICIO PÚBLICO	JGO	2,000	\$ 210.00	\$ 420,000.00
<b>SUMA SIN IVA</b>				<b>\$4,093,500.00</b>
<b>% DE IVA</b>				<b>\$ 654,960.00</b>
<b>IMPORTE TOTAL CON IVA</b>				<b>\$4,748,460.00</b>

<b>10) GARANTIAS</b>	<b>3 AÑOS EN PLACAS Y 1 AÑO EN CALCOMANIAS</b>
----------------------	--

DOCUMENTO	PARTICIPANTE
	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.
<b>9) COTIZACIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PU	IMPORTE
PLACA AUTOMOVIL FRONTERIZO	JGO	6,000	\$ 217.00	\$ 1,302,000.00
PLACA PICK UP FRONTERIZO	JGO	3,000	\$ 217.00	\$ 651,000.00
PLACA AUTOMOVIL NACIONAL	JGO	6,000	\$ 217.00	\$ 1,302,000.00
PLACA PICK UP NACIONAL	JGO	1,500	\$ 217.00	\$ 325,500.00
PLACA REMOLQUE NACIONAL	PZA	500	\$ 108.00	\$ 54,000.00
PLACA MOTOCICLETA NACIONAL	PZA	2,000	\$ 85.00	\$ 170,000.00
PLACA UNIDADES SERVICIO PÚBLICO	JGO	2,000	\$ 217.00	\$ 434,000.00
<b>SUMA SIN IVA</b>				<b>\$4,238,500.00</b>
<b>% DE IVA</b>				<b>\$ 678,160.00</b>
<b>IMPORTE TOTAL CON IVA</b>				<b>\$4,916,660.00</b>

<b>10) GARANTIAS</b>	<b>3 AÑOS EN PLACAS Y 1 AÑO EN CALCOMANIAS</b>
----------------------	--

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERO.-** DERIVADO DE LA REVISION DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE DETERMINA QUE LAS MUESTRAS DE LOS TRES LICITANTES, CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN

LAS BASES DE LICITACION Y SUS PRODUCTOS CUENTAN CON LA CALIDAD DE FABRICACION Y DISEÑO REQUERIDO.

**SEGUNDO.-** DERIVADO DE LA VALORACION DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE ESTABLECE QUE LOS TRES PARTICIPANTES PUEDEN DAR CUMPLIMIENTO CON EL SUMINISTRO DE LOS BIENES REQUERIDOS EN TIEMPO Y FORMA.

**TERCERO.-** LOS TRES LICITANTES CUMPLIERON CON LA PRESENTACIÓN DE LA COPIA SIMPLE Y COPIA CERTIFICADA DE LOS PERIODOS 2000 Y 2014 SOLICITADOS SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A SU REGISTRO ANTE LA SCT COMO FABRICANTES DE PLACAS VEHICULARES.

**CUARTO.-** NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ES **LA PROPUESTA DEL LICITANTE TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.**, LA PROPUESTA ECONOMICA CON EL MEJOR PRECIO CON UNA DIFERENCIA DEL 3.54% SOBRE EL COSTO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. QUE ES EL SEGUNDO EN COSTO.

POR TAL MOTIVO, SE CONCLUYE, QUE EL LICITANTE TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V., REPRESENTA LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A:

- I. LA CALIDAD;
- II. EL PRECIO;
- III. EL PLAZO DE ENTREGA;
- IV. LA ASISTENCIA TÉCNICA;
- V. LA RENTABILIDAD; Y
- VI. EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL PROVEEDOR.

#### **RESULTADO**

*SE DETERMINA ADJUDICAR LA CONTRATACION DE LA "SEGUNDA ADQUISICION DE PLACAS VEHICULARES Y ENGOMADOS PARA EL H. XI AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S", A LA EMPRESA TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE DE \$ 4,093,500.00 (CUATRO MILLONES, NOVENTA Y TRES MIL, QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MAS EL IVA DEL 16% POR LA CANTIDAD DE \$ 654,960.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA UN IMPORTE TOTAL DE \$ 4,748,460.00 (CUATRO MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), SOBRE LA BASE DE QUE CON ESTA RESOLUCION SE OBTIENE LAS POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTES PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y QUE PUEDEN GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CUYOS IMPORTES SERAN PAGADOS CON RECURSOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2014.*

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERA FIRMAR EN LOS TERMINOS DE LEY, EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CON LA OFICIALIA MAYOR UBICADA EN BOULEVARD MIJARES 1413, COL CENTRO, C.P. 23400, SAN JOSE DEL CABO, B.C.S., ASI COMO A LA PRESENTACION DE LA GARANTIA POR ANTICIPO OTORGADO QUE DEBERA SER EQUIVALENTE AL 100% DEL IMPORTE DEL MISMO INCLUYENDO EL IVA Y LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EQUIVALENTE AL 10% DEL MISMO, SIN INCLUIR EL IVA, AMBAS EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.

EL TIEMPO DE ENTREGA SERA DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL ANTICIPO, Y ESTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, UBICADAS EN CARRETERA TRANSPENINSULAR KM. 34, COLONIA GUAYMITAS, C.P. 23400, SAN JOSÉ DEL CABO, LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.

**CLAUSURA DEL ACTO:**

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES Y EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, QUEDANDO A DISPOSICION DE LAS PERSONAS INTERESADAS QUE LA REQUIERAN.

**CIERRE:**

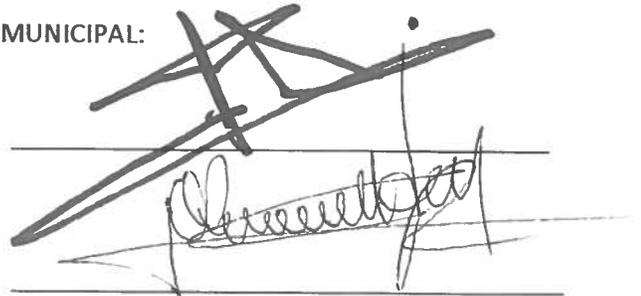
SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**FIRMAS:**

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS  
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS O. M

LIC. OSVALDO MISSAEL CASTRO ROSAS  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL

The image shows two handwritten signatures in black ink. The top signature is a large, stylized signature, likely belonging to the municipal administrator. The bottom signature is a cursive signature, likely belonging to the contractor. Both signatures are written over horizontal lines that serve as guides for the placement of the signatures.

POR LOS LICITANTES:

**NO SE CONTO CON PRESENCIA DE LICITANTES**